



**Mi Universidad**

Ensayo.

*De la cruz Anzueto Laura Sofia.*

*Segundo parcial*

*Bioética y Normatividad.*

*Dra. Arely Alejandra Aguilar Velasco.*

*Licenciatura en Medicina Humana.*

*Tercer semestre, grupo "C"*

*Comitán de Domínguez, Chiapas a 11 de octubre del 2024*

La relación entre el secreto profesional y el aborto terapéutico es un tema que destaca la complejidad de la atención médica y la ética en la práctica profesional. Ambos conceptos son fundamentales en el campo de la salud, y su intersección plantea importantes cuestiones sobre la privacidad, la confidencialidad y los derechos de las mujeres.

A medida que se profundiza en este tema, se hace evidente que el secreto profesional no solo protege la información sensible de los pacientes, sino que también juega un papel crucial en la toma de decisiones que afectan la salud y el bienestar de las mujeres que enfrentan un aborto terapéutico.

El secreto profesional es un principio ético y legal que obliga a los profesionales de la salud a mantener la confidencialidad de la información de sus pacientes. En el contexto del aborto terapéutico, esta confidencialidad es especialmente relevante.

Las mujeres que buscan este tipo de intervención a menudo comparten detalles íntimos sobre su salud, sus circunstancias personales y sus decisiones reproductivas. La capacidad de hablar abiertamente con un médico sin temor a que la información sea divulgada es fundamental para que las pacientes se sientan seguras en el proceso de toma de decisiones. Sin este nivel de confianza, las mujeres podrían dudar en buscar ayuda o en proporcionar información crucial que podría influir en su tratamiento.

Por otro lado, el aborto terapéutico, que se realiza en situaciones donde la salud de la mujer está en riesgo o se detectan malformaciones fetales, a menudo involucra dilemas éticos complejos. Las decisiones que rodean esta intervención no solo afectan a la mujer, sino también a su familia y, por supuesto, al feto. En este contexto, el secreto profesional se convierte en un salvaguarda que permite a los profesionales de la salud manejar estas situaciones con sensibilidad y respeto.

Al mantener la confidencialidad, los médicos pueden crear un espacio seguro donde las mujeres se sientan apoyadas y comprendidas, lo que es esencial cuando enfrentan decisiones tan difíciles y emocionalmente cargadas.

La intersección entre el secreto profesional y el aborto terapéutico representa un ámbito complejo y delicado en la atención médica contemporánea. El secreto profesional, es fundamental porque protege la confidencialidad de la información del paciente, como se mencionó anteriormente y se vuelve esencial en situaciones donde se toman decisiones críticas sobre la salud y el bienestar de la mujer. En el contexto del aborto terapéutico, donde una mujer puede enfrentar la difícil decisión de interrumpir un embarazo debido a riesgos para su salud o malformaciones en el feto, la confianza en el profesional de la salud es primordial.

Este ensayo explora cómo el secreto profesional no solo salvaguarda la privacidad de las pacientes, sino que también influye en la calidad de la atención que reciben, así como en las implicaciones éticas y sociales que surgen en este delicado proceso, ya que el día a día de un médico, va abordando desafíos que enfrentan al equilibrar la confidencialidad con la necesidad de ofrecer una atención integral y responsable.

El saber como ayudar a una persona, en este contexto, a una mujer en hacer que su vida no corra peligro mediante algún procedimiento quirúrgico clandestino, al no querer comentar la

situación que esta viviendo en ese momento, y como médicos que es lo que consideramos correcto hacer en base a la ética profesional y no en base a la moral.

Para entender mejor el tema de este ensayo es necesario que tengamos en mente lo que significa cada tema:

El secreto profesional es un concepto fundamental en diversas profesiones, especialmente en aquellas que implican una relación cercana y de confianza entre el profesional y su cliente, como en el ámbito de la medicina, la psicología, el derecho y la contabilidad. Este principio no solo protege la privacidad de la información del cliente, sino que también establece un marco ético que permite a los profesionales desempeñar su labor de manera efectiva y responsable.

En primer lugar, el secreto profesional es esencial para fomentar la confianza. Los clientes deben sentirse seguros al compartir información personal y sensible con su profesional. Sin esta confianza, es probable que el cliente o paciente no revele detalles importantes que podrían influir en el tratamiento o en la asesoría recibida. Por ejemplo, un médico necesita conocer toda la historia clínica de un paciente para ofrecer un diagnóstico adecuado; si el paciente teme que su información sea divulgada, podría ocultar datos relevantes, comprometiendo su salud.

Sin embargo, es importante considerar que el secreto profesional no es absoluto. Existen excepciones en las que un profesional puede estar obligado a romper la confidencialidad, como en casos de abuso, amenazas a la vida o cuando se requiere por ley. Estas situaciones deben manejarse con mucho cuidado, equilibrando la necesidad de proteger a terceros y la obligación de mantener la confidencialidad del cliente.

El aborto terapéutico es un tema que ha generado intensos debates en el ámbito social, político y ético. Se refiere a la interrupción del embarazo cuando la vida o la salud de la mujer está en riesgo, o cuando se detectan anomalías fetales que podrían comprometer la calidad de vida del futuro niño. A lo largo de la historia, la discusión en torno al aborto terapéutico ha estado marcada por la tensión entre el derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo y el valor que se le otorga a la vida del feto.

Uno de los principales argumentos a favor del aborto terapéutico es la protección de la salud y la vida de la mujer. En muchos casos, la continuación del embarazo puede suponer un riesgo grave, no solo físico, sino también psicológico. Las complicaciones durante el embarazo pueden llevar a situaciones de estrés extremo, depresión y ansiedad, que pueden afectar la salud mental de la mujer. Por lo tanto, permitir el aborto terapéutico en estas circunstancias es una cuestión de garantizar el derecho de la mujer a cuidar de su salud y bienestar.

Además, el aborto terapéutico se justifica en casos donde se detectan malformaciones congénitas graves en el feto. En estas situaciones, los padres se enfrentan a decisiones desgarradoras sobre el futuro de su hijo y su calidad de vida. La posibilidad de llevar a término un embarazo que puede resultar en un sufrimiento prolongado para el niño y la familia plantea interrogantes éticos complejos. Muchas veces, los padres prefieren optar por el aborto terapéutico para evitar el dolor y sufrimiento que podría conllevar un nacimiento marcado por enfermedades terminales o discapacidades severas.

Sin embargo, el aborto terapéutico no está exento de controversias. Los opositores argumentan que cualquier forma de aborto, incluso el terapéutico, implica la terminación de una vida, y consideran que el feto tiene derechos que deben ser protegidos. Desde esta perspectiva, la discusión se centra en la definición de cuándo comienza la vida y el conflicto entre los derechos de la mujer y los derechos del feto. Este dilema ético ha llevado a que muchos países tengan legislaciones restrictivas sobre el aborto, lo que a su vez ha incrementado el riesgo de abortos inseguros y la mortalidad materna.

La confidencialidad permite a las mujeres sentirse seguras al buscar atención médica y al discutir opciones que afectan su salud y bienestar. Sin embargo, también puede surgir un dilema cuando la salud mental o la capacidad de decisión de la mujer está en duda, lo que podría llevar a los profesionales a considerar involucrar a otros, comprometiendo el secreto profesional.

El aborto terapéutico es un tema complejo que requiere un enfoque matizado y comprensivo. La protección de la salud de la mujer, la consideración de la calidad de vida del feto y el respeto por los derechos individuales son aspectos que deben ser ponderados cuidadosamente.

Es esencial que los debates sobre el aborto terapéutico se basen en la evidencia científica, en la ética y en el respeto por las decisiones personales de las mujeres. La educación, la empatía y la comprensión son claves para avanzar hacia una sociedad que respete los derechos de todas las personas involucradas en esta difícil decisión.

El aborto terapéutico forma parte del derecho de la mujer a tomar decisiones sobre su propio cuerpo. Reconocer y respetar este derecho es fundamental en la promoción de la autonomía y la igualdad de género en la sociedad.

La legalización y regulación del aborto terapéutico contribuyen a disminuir la práctica de abortos clandestinos e inseguros, que pueden poner en grave riesgo la vida y la salud de las mujeres y acceder a servicios de salud seguros es crucial para proteger su bienestar.

El aborto terapéutico también plantea importantes cuestiones éticas que deben ser abordadas en el contexto de la atención médica. Permitirlo implica reconocer la complejidad de las decisiones reproductivas y el derecho a la salud, lo que ayuda a fomentar un debate más amplio sobre la salud pública y el bienestar de las mujeres.

Además, el contexto legal y social en el que se realiza el aborto terapéutico también influye en cómo se percibe y se aplica el secreto profesional. En muchos países, las leyes sobre el aborto son restrictivas y pueden variar significativamente. En situaciones donde el aborto terapéutico es estigmatizado o penalizado, el secreto profesional se convierte en un refugio para las mujeres que buscan atención médica. Sin embargo, esto también puede llevar a prácticas clandestinas o inseguras si las mujeres sienten que no pueden acceder a servicios legales y seguros. Por lo tanto, es crucial que se promueva un entorno en el que las mujeres puedan recibir atención médica sin miedo a ser juzgadas o perseguidas.

Mantener la confidencialidad es fundamental para que las pacientes se sientan seguras en la búsqueda de atención médica y en la toma de decisiones sobre su salud reproductiva. A medida que se aborda este tema, es esencial fomentar un diálogo abierto y respetuoso, que

no solo proteja la privacidad de las mujeres, sino que también garantice el acceso a servicios de salud seguros y éticos. La educación y la capacitación en ética médica son clave para equipar a los profesionales de la salud con las herramientas necesarias para navegar estos dilemas de manera efectiva y compasiva.

## Bibliografía

Melet, M. E. (2013). *Secreto Profesional*. Obtenido de Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas.:

<http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/idc36/art01.pdf>

OMS. (s.f.). *ABORTO SEGURO*. Recuperado el 09 de octubre de 2024, de Manual de práctica clínica:

[https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/134747/9789243548715\\_spa.pdf?sequence=1](https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/134747/9789243548715_spa.pdf?sequence=1)

Osorio, M. M. (14 de noviembre de 2017). *De justicia*. Recuperado el 09 de octubre de 2024, de El secreto profesional en casos de aborto: el inhumano dilema entre la cárcel y la muerte:

<https://www.dejusticia.org/column/el-secreto-profesional-en-casos-de-aborto-el-inhumano-dilema-entre-la-carcel-y-la-muerte/>

*SALUD ACCESO Y DERECHOS*. (s.f.). Recuperado el 09 de octubre de 2024, de El aborto terapéutico salva la vida de las mujeres:

[https://ipaslac.org/uploads/1626065477667\\_ES\\_ARCHIVO\\_1.pdf](https://ipaslac.org/uploads/1626065477667_ES_ARCHIVO_1.pdf)

